Año 2.º Paz, Sábado 8 de Agosto de 1846. Núm. 373.

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un ano á 2 pesos mensuales.
Avisos--Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interés público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.

S. Ciriaco y comps. mrs.—Dom.—*S. Justo y Pastor mrs.*

El Sol en *Virgo*.

Sale.		Se pone.
D.	H. M.	H. M.
1	6--25	5--34
5	6--23	5--36
10	6--21	5--38
15	6--19	5--40
20	6--17	5--42
25	6--14	5--45

Movimientos de Luna.

El 7--Luna llena á las 2 y 27 ms. de la mañana.
El 13--Cuarto menguante á las 7 y 14 ms. de la tarde.
El 21--Luna nueva á las 7 y 19 ms. de la tarde.
El 29--Cuarto creciente á las 5 y 45 ms. de la tarde.

BOLETIN AMERICANO.

PERU.

Legacion Peruana cerca de S. M. B.—Londres Mayo 16 de 1846.

Señor Ministro.

El 28 de Marzo último me embarqué en el rio Chagres á bordo del vapor «Forth», y despues de haber tocado en varios puntos de las Antillas, arribé el 19 de Abril á las Bermudas, en donde me trasbordé á otro Vapor nombrado «Meedway», el cual habiendo salido de aquel punto el 22, llegó el 6 del corriente á Southampton.

Al dia siguiente me puse en marcha á esta Capital, y hechos los primeros y necesarios arreglos para mi establecimiento, el 14 pasé una nota al Sr. Conde de Aberdeen, Ministro de Negocios Extranjeros de S. M. B., instruyendole de mi llegada, acompañandole copia de la carta credencial con que he venido acreditado por el Gobierno del Perú, é insinuandole que esperaba se sirviese tomar órdenes de S. M. para tener el honor de poner en la real mano el orijinal de la credencial expresada el dia y hora que se me designare.

Aun no he recibido ninguna contestacion, y no estraño esta demora, pues la Reina se halla próxima á su alumbramiento, y esta circunstancia puede haber tal vez impedido que se le haya dado cuenta de mi comunicacion, que tambien ha debido antes verificarse al idioma del pais.

Como hace tan pocos dias de mi llegada, no me es posible hablar á US. sobre otros puntos; pero lo haré por el próximo paquete que saldrá el 17 del entrante.

Todo lo que tengo el honor de poner en el conocimiento de US. para que se sirva transmitirlo al de S. E. el Presidente de la República.—Dios guarde á US —*Juan Manuel Iturregui.*

Al Sr. Ministro de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores de la República del Perú.

(Del Comercio.)

Por el Vapor que llegó de Panamá hemos recibido noticias de la llegada de nuestro Ministro Plenipotenciario á Londres. De una carta de 16 de Mayo, escrita por uno de los individuos de la Legacion, estractamos lo siguiente.

El 28 de Marzo nos enbarcamos en el Rio de Chagres á bordo del Vapor «Forta» buque hermoso de cerca de 2,000 toneladas. Nos movimos ése mismo dia, y recorriendo las ciudades de Cartajena y Santa Marta en la República de Nueva-Granada, Kingstown y Spanishtown en Jamaica Santiago de Cuba en la gran isla de Cuba, Jackmel en la República de Haiti, San Juan de Porto-Rico en la isla de Puerto-Rico y San Tomas, que es una isla bellisima, en donde tienen colonia los Dinamarqueses, llegamos el 19 á las islas Bermudas, pertenecientes á los ingleses. El 20 de Abril nos transbordamos á otro Vapor nombrado «Meedway»; el 22 empezó su viaje, y á los 15 dias cabales, es decir, el 6 del corriente llegamos á Southampton, puerto de Inglaterra, y el 7 á esta Capital, atravesando en dos horas y media por ferro-carriles una distancia de mas de 60 millas.

Esta Ciudad en que rebullen como dos millones de hombres, es un mundo de que no podrá formar perfecta idea sino el que lo vea con sus propios ojos. Los templos, los teatros, los palacios, los parques, los monumentos levantados para inmortalizar la memoria de los grandes hombres; todo, todo parece cosa de encanto. Tanta magnificencia, sin embargo, me ha hecho sentir la impresion mas melancólica, comparándola con el estado de nuestra patria, y como que me indigno al observar aqui tanto órden, tanta riqueza, tan incesante progreso...y allá tanto desconcierto, tanta miseria, tan espantoso atraso. Hasta las colonias españolas, hasta Cuba y Puerto Rico se hallan en un grado de adelantamiento que asombra y entristece al peruano què las visita. ¿Cuando seremos cuerdos: cuando seremos verdaderamente patriotas? No quiero ocuparme mas tiempo de unos recuerdos tan desagradables.

Sin pérdida de momentos nos hemos dirijido ya por medio de una nota á Lord Aberdeen, Ministro de Negocios Extranjeros de S. M. B., comunicándole nuestro arribo, acompañándole copia de la carta credencial en que está acreditado el Sr. Iturregui, é insinuandole que esperamos se sirva tomar órdenes de S. M., á fin de que pueda el Plenipotenciario del Perú tener el honor de poner en la real mano el orijinal de la credencial expresada el dia y hora que se le designe. Aguardamos la contestacion del Ministerio, para que terminada que sea la primera audiencia y visita de etiqueta al Ministro, iniciemos nuestra negociacion.

Pitt Adams aun no ha llegado, y yo espero que si el Gabinete Ingles no desatiende las inspiraciones de la justicia y de la conveniencia propia, desaprobará y castigará los atentados de ese Sr., á pesar de sus patronos y valedores.

—Y vos decis que no hace mucho tiempo que M. de Brevannes está en Paris?

—Vamos, todavia estais con M. de Brevannes? Yo os dejo con él. Buenas noches Morville....He aquí mi carruaje.

—Decididamente Morville está loco.

—Ved lo que nos sucede cuando estamos dominados por una pasion.

—Lady Melfort ha hecho una bella obra.

—Pobre jóven!....Ah! Mirad allá abajo à Gercourt; parece que quiere salvarse....escaparse à su triunfo. Qué fatuidad!

—Es preciso llamarle—Gercourt!...Gercourt!...

—El vá á sorprenderse.

—Bravo! Mi querido amigo.

—Es un brillante suceso.

—Un grandisimo suceso.

—No podeis imajinaros cuanto nos ha encantado.

—Ah! Amigos mios.

—Nosotros deciamos poco ha: que si hubiera sido obra de un profesor, merecia aplausos; pero que, siendo de un hombre de mundo, era dable el mérito.

—Y bien; todo lo que me decis, estos testimonios de buena amistad me son mas preciosos que el mismo suceso.

—Es claro, se obtiene un suceso tanto para sus amigos como para sí.

—Pero, en què piensa pues Morville? Será tal vez que no está contento con mi pieza?

—Vos sabeis, amigo mio, cuan dificil es à todo el mundo....Parece que èl no os vè....

—Y yo me marcho; porque se me mira, y de ningun modo deseo hacer el *leon*, á Dios.

—A Dios, mi amigo.

—Es decir que está encantado de haber producido su efecto.

—Qué ridícula è insoportable vanidad.

CAPITULO XIX.

El correo prócsimo.

Cerca de ocho dias habian pasado desde la entrevista de

—Se le han dado ya los primeros socorros?—agregò M.me Girard—Timoleon pero responded pues, estais ahi como un estafermo sin decir palabra.

—No puedo responder à tantas preguntas á la vez....Todo lo que he podido saber es, segun unos, que el principe estaba convaleciente de una larga enfermedad y que el calor lo ha incomodado gravemente; segun otros, era un acceso de locura que le habia dado cuando se le creia completamente curado; segun estos en fin, era una emocion violenta é inesperada la que habia causado su desmayo.

—Pobre príncipe, tan joven y sufriendo tanto!—dijo sencillamente Bertha á M. de Brevannes—hasta sus dolores son pues un misterio?....

—Ah! mi querida M.me Brevannes, qué interesante es esto, no es verdad?—esclamò M.me Girard con ecsaltacion. Qué lástima que no hayamos podido verle! porque estaba de tal modo oculto en el fondo del palco que no hemos podido distinguir sus facciones.

—Confieso—dijo Bertha—que habria deseado verle.

M. de Brevannes habia fruncido las cejas ecsaminando la fisonomia de Bertha desde que esta habia manifestado interes por M. de Hausfeld....Esperaba con inquietud la respuesta de M.me Girard que habia añadido sentimentalmente.

—Suponiendo que el principe sea joven y bello, como sin duda lo es, no habia para que escojer otro siendo una joven y dueño de su corazon; no es asi, M.me de Brevannes?

—Sin embargo, buena amiga, me parece que yo no he contrariado vuestra inclinacion, y que....

—Ah! espero, Timoleon, que nunca habreis tenido la pretension de pasar por un ser ideal y fantástico?

—No tengo la pretension de ser fantàstico, buena amiga, pero..

—Silencio! ya levantan el telon.

M. Girard se calló.

Bertha y M.me Girard prestaron nueva atencion al último acto de la comedia, y M. de Brevannes con las facciones cada vez mas sombrias, arrojó muchas veces sobre Bertha miradas singulares, sus absurdos celos se alarmaban por el interes que Bertha acababa de mostrar al oir hablar de los sufrimientos del principe, á quien ni aun habia visto.

Nuestro huano ha bajado algo de precio en el mercado. La competencia que le hace el de Africa, aunque de muy inferior calidad ha ocasionado esa baja. Solo en la costa de Patagonia dicen que hay 300 buques cargando de huano. Esta noticia, que nos ha dado uno de los especuladores en este articulo, tal vez no sea muy exacta por el interes que tiene en ocultarnos las ganancias que reporta de esa negociacion.

Con la llegada del Sr. Iturregui ha subido considerablemente el valor de los bonos peruanos. Se ha creido que empieza á renacer el órden en el Perú, y que se piensa ya en arreglar el pago de la deuda externa, sobre la cual nos aguardan grandes reclamaciones.—*(Id.)*

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la Epoca.

Decia Lope de Vega:

Que como hay hombres que se dan á perros
O por ajenos ó por propios yerros,
Tambien hay hombres que se dan á gatos
Por olvidos de principes ingratos.

Yo SS. EE. ni soy poèta, ni soy Lope, ni soy Vega, pero soy un transeunte que en esta ciudad no tengo casa ni hogar, y por consiguiente voy á comer á la fonda, de la cual me han dicho tantas cosas y repetido tantas otras, que puedo decir con el citado Lope:

Que como hay hombres que se dan á perros
O por ajenos ó por propios yerros,
Hay hombres que nos dan perros y gatos
Sin duda porque salen mas baratos.

¡Jesus SS. EE! ¿Còmo podria creer nadie que á un cristiano se le dé por alimento carne de perro y carne de gato? ¿Serà posible que haya personas de conciencia tan ancha y de tan duras entrañas que embutan las nuestras con salpicon de perro y jigote de gato? De perro puede pasar, contando con nuestra inocencia y con aquel refrancito de Quevedo que dice:

Qué piquen con buen concierto
Al perro gordo y altivo,
Las pulgas cuando està vivo,
Los fonderos cuando muerto,
Que con harina cubierto
Lo vendan como lechon.

Chiton!

¡Pero gatos, á nosotros que estamos libres de liebres para que nos los den por ellas! ¡Hacer comer gatos á unos cristianos que saben, creen y cuentan que es la figura que suele tomar el diablo! Vamos, son cuentos de viejas, y aunque lo quieran ellas, no lo podemos ni lo querémos creer nosotros. Juicios deben ser, y juicios temerarios, que suelen hacer las jentes, porque la casualidad ò algun motivo independiente, da lugar á que se levanten castillos en el aire.

El caso que ha dado lugar á estas hablillas, que à pesar de mi incredulidad han revuelto por mas de diez veces mi estòmago, es el siguiente. En una de las fondas, que es justamente en la que como, entró un perro grande como un ternero y gordo como un cochino. Pues señor, los fonderos, que son enemigos de los perros, (pues no todos son aficionados à ellos), lo cójieron y para escarmentarlo y evitar sus continuas visitas le dieron fiera y sangrienta muerte; y á fé que hicieron bien; porque nadie està obligado à recibir y sufrir las impertinencias de los *perros*, no siendo, como no son, nuestros prójimos, y en esto no se falta à lo que manda el rezo. Cometido el *perricidio*, sacaron el cadaver de la fonda y lo depositaron en la cocina, en lo único que erraron; porque los cuerpos de los *perros* se botan al campo, y no se velan como los humanos.

Una maldita vieja, que vieja habia de ser, para ser curiosa y fisgona y *miravecino*, viò la ejecucion *perril* y el depósito; y como no sacasen el cadaver de él, creyò firmemente que lo habian guisado: como es mi patrona, vino y me dijo que los malditos fonderos me habian dado à comer *carne de perro*, acompañando la noticia con tantas esclamaciones de la corrupcion del tiempo y la falta de relijion; con tantas albaracas, tantos gritos y tantas ponderaciones, que me hizo consentir en que habia comido efectivamente carne de *perro*. Tal fue entonces el efecto que mi imajinacion produjo en mi estòmago, que senti naúseas mortales, horribles retortijones y hasta oia clara y distintamente entro de mis intestinos los ladridos del perro.

Luego que mi imajinacion exaltada por la vieja, hubo calmado, dando lugar al juicio, he venido casi á inclinarme á creer que es falsa la imputacion hecha á los fonderos, y que la casualidad de la muerte, velata è insepulsion del *perro*, han dado lugar á esta picara invencion; que me ha causado tan malos ratos, como si fuera yo el fondero.

Apostemos SS. EE. que UU. tampoco creerán, se guisen los *perros*, sancochen los gatos y frian los ratones, para dar de comer en un pais tan abundante como este, y que no està en sitio, á los pobres forasteros, á quienes compadeceria, si cierto fuera.

Un viajero que come en la fonda.

S. E. de la Epoca.

Anoche cuando me recojí á casa, encontré á uno de mis hijos que con mucho afan leia en un libro de pasta dorado; picado yo de la curiosidad quise tambien verlo, y tropeze con el siguiente punto: «Las *Compañias privilejiadas* no tienen privilejio de invencion, por cuanto nada inventan; pero ejercen un monopolio en virtud de un privilejio análogo á los de invencion...Entre tanto vése levantar fortunas colosales y cuando llegan al último dia del arrendamiento, se concede bajo de mil pretestos una prolongacion à hombres bastante ricos para pagar el derecho de enriquecerse—Tal es, en pocas palabras, la historia de las compañias privilejiadas, verdaderos azotes para el comercio y causas demasiado frecuentes de las guerras y desastres que han afligido la vieja Europa. Una no hay siquiera que no haya deshonrado su existencia con crimenes, y que no haya espiado tarde ó temprano el escándalo de sus depredaciones. Vanamente se han hecho valer en su favor consideraciones de Economia politica ó de interes jeneral. Si se considera ademas que la historia de estas compañias no es mas que un tejido de dilapidaciones cometidas por sus ajentes, de vejaciones sufridas por los naturales, orijen de bancarrotos y revoluciones, se conocerá que su destruccion no es menos útil á los pueblos que á la moral, todo lo cual atestiguan palpables hechos.»—Como yo, S. E., no soy politico, ni pràctico otra economia que la doméstica, casi no he podido hacer aplicacion alguna de estos principios á la industria de mi pais, la que por otra parte se está muy atrasada sin conocer las causas que contribuyen à ello; por todo esto me dirijo à U., pues conozco que es U. ilustrado y liberal, y sabrá desenvolver principios que pueden sernos de importancia; y por que como he oido decir que la Economia politica es una ciencia importante, su estudio interesa à todo el mundo, desearia que todos aprendiesen sus principios, y U. fuese el primero en fomentar su estudio y aprendizaje à fin de dar vida à nuestra moribunda industria. Con estos deseos me despido de U., S. E. su afecto S. S.

Agosto 6 de 1846.—*Un padre de familia.*

SS. EE. de la Epoca.

Bien conozco SS. que el silencio es la mejor y mas acertada contestacion à cuanta grosera calumnia que en desahogo de innobles pasiones han insertado dos individuos en el número 367 de este ilustrado periódico bajo el titulo de «vecinos de Corocoro,» y suponiendo que por su calidad de tales

---

CAPITULO XVIII.

La salida.

—Y bien!

—Es un suceso.

—Si, un brillante suceso.

—Este diablo de Gercourt es bien dichoso.

—Es un magnífico estreno.

—Bah! no es obra suya.

—Este mismo pensamiento me ocurriò á medida que se decidia el suceso.

—Si solo hubiese sido mediocre, se habria podido creer en rigor á Gercourt autor de esta pieza.

—Si ella hubiese caido, no se habria tenido la menor duda.

—Es un suceso, en hora buena; pero el juego de los actores es lo que decide del mèrito de esta clase de piezas.

—Es mui cierto; hace poco que yo pasaba por cerca de un diarista; y decia que esto era espiritual, pero sin *pulimiento*.

—He aqui precisamente la palabra que yo buscaba; esto no es lo que se llama una obra pulimentada.

—Qué diablo! Cuando uno quiere meterse à escribir para el Teatro, es menester al menos saber pulir el lenguaje.

—El pulimiento es lo que forma la escelencia de una pieza.

—Pero hai gentes que creen tener la ciencia infusa.

—Gercourt me parecia muy buen muchacho, muy amable, antes que se apoderase de él la mania de escribir....Ahora tiene un aire misterioso, ocupado....

—Es el último ridiculo.

—Ved aqui á Morville. A pesar de su melancolia, trae un aire tan satisfecho como si él mismo fuera el autor.

—No tiene, sin embargo, por qué.

—Y bien, señores, con razon os lo habia dicho: el desenlace, qué efecto! Esto no es un suceso, es un verdadero triunfo....

—Esto prueba sobre todo en favor de nuestra amistad; todos nosotros concurrimos alli, llenabamos la sala....Esto ha pasado solo entre nosotros.

—Seria menester ver esto ante el público.

—Francamente, à pesar de vuestra amistad, Gercourt ha salido bien.

—Oh! Jamas dejas tus paradojas Morville....Desde que uno es vuestro amigo, aunque matara padre y madre, seria escusable à vuestros ojos.

—Mas claro, mi querido, cuando este amigo ha aventurado una encantadora comedia, reconoced al menos algunas circunstancias atenuantes de su crimen. Desde luego, él no creia que el suceso que ambicionaba pudiese seros tan desagradable; no ha tenido, en cuanto à esto premeditacion; yo os lo juro.

—Os chanceais, Morville.

—Y es la verdad....Mirad, si fueseis amigo de aquella mujer que lleva su gracioso casquete polaco, seriais capaz de sostener que semejante adorno es de buen gusto.

—De qué mujer quereis pues hablar? Donde está?

—Allà abajo al pie de la estátua de Voltaire, al lado de M.^me^ de Brevannes, que tiene el aire tímido de un aprendiz.

—M. de Brevannes está en Paris?

—Sin duda, mi querido Morville, pero con qué intencion lo preguntais?

—Y hace mucho tiempo?

—Creo que no. Yo lo he visto por la primera vez, desde su vuelta, en el baile de la Opera—Ah! Qué teneis pues Morville?

—Pareceis muy ocupado de Brevannes, estariais acaso enamorado de su mujer? Ella bien vale la pena.

—Su solo defecto es tener amigas que usan semejantes tocados.

—Vos que tomais tan gran parte en los sucesos de Gercourt, mi querido Morville, olvidais el mas brillante....Su comedia ha hecho tal efecto en el principe de Hansfeld, que lo ha vuelto mas imbecil que nunca. Se le ha trasportado á su carruaje casi sin sentido. Se dice que para ser su primera salida, ha sido muy feliz.

—Cuan agradable es esto para M.^me^ de Hansfeld.

—Oh! De ella podémos decir cuanto malo se nos ocurra. Morville la detesta, y el pretesto que ha dado de que se le sienta el cigarro, para no ir à responder á su tia y à esa bella princesa, era una vana escusa....Sois muy orijinal Morville.

conocen con inmediacion mi conducta pública y privada, y protestando no contrariar mi propia conviccion, me permito recordar al público, que si antes de ahora los verdaderos y mas honrados vecinos de aquel canton se propusieron decir algo acerca del celo con que yo desempeño las funciones de mi ministerio, lo fué sin duda alguna en el sentido de que sus sinceras esposiciones habian de merecer todo asenso. ¿Y podria desaparecer en algun evento la fé que merecen aquellos con sola la interposicion del dicho de esos dos individuos que muy propiamente constituyen la hez de Corocoro; de aquellos individuos digo, que si no se presentan francamente al público suscribiendo cuanto dicen con sus nombres y apelativos, que si en el mismo Corocoro vagan á sombra de tejado, lo es por no ser apremiados por la justicia, el uno para cumplir la condena á que se hizo acreedor por su mal proceder y el otro por no ser sometido á un juzgamiento criminal? Claro está que no, y que cualquier hombre sensato se deferirá por los primeros y no por los últimos, dando á aquellos todo el crèdito que merecen y á estos echandolos al desprecio. Pero, supondré por un instante que en mi favor no aparezca el dicho unánime de tan honrados ciudadanos, parece que me seria una muy suficiente defensa, el concepto que de mi han formado la parte sensata, á mérito de mi inalterable honradez y de la ninguna tacha con que he desempeñado las funciones públicas que se me han encargado durante un dilatado número de años en los diferentes cantones de este departamento donde jamás se me ha señalado con un dedo critico, y donde se me ha distinguido con un singular aprecio. Me permito hacer presente al público, que si no obstante tan relevante prueba, reinciden ó vuelven á calumniarme los dos individuos de que he hablado y que su ruin carácter ha desconocido los servicios que han recibido de mi persona, no contestaré jamás; sin que por esto se crea que consiento cuanto ellos me digan, pues estoy cierto sobre manera que tampoco marcarán sus dichos con sus nombres y apellidos por las muy bellas prendas con que están adornados.

Dionisio Lobaton.

S. S. E. E., acaba de publicarse el número 371 de la *Época*, benefactora de Bolivia, i en él el artículo comunicado del que suscribe; quien suplica á U. U. que admitan en el propio periódico esta advertencia—

En vez de Da. Mercedes Ballivian (sesto nombre de la lista inserta en el artículo espresado) debe leerse *Da. Mercedes Villamil.*

Se despide de U. U., S. S. E. E., su mui obsecuente amigo i S. S. Q. S. M. B.—Paz Agosto 6 de 1846—*Frai Francisco Arteaga.*

CRONICA INTERIOR.

En el espediente elevado por S. S. Ilma. el R. Arzobispo metropolitano para la ereccion de una nueva parroquia en el Vice canton de Vichacla se ha decretado lo que sigue.—

Palacio del Supremo Gobierno en Sucre á 19 de Julio de 1846.

Vistos los presentes obrados y las fundadas razones espuestas por el R. Arzobispo Metropolitano en la precedente nota, apruebase el auto de fojas 280, dictado á 13 de Diciembre de 1843 para la ereccion de una nueva parroquia en el Vice-canton de Vichacla, anexo de la doctrina de Santiago de Cotagaita: en consecuencia devuèlvase este espediente al Diocesano Metropolitano para que proceda á fundar dicho nuevo curato en los lugares que espresa el mencionado auto de 13 de Diciembre de 1843.—Rúbrica de S. E.—*Pedro José de Guerra.*

República Boliviana—Ministerio de Estado del Despacho del Interior—Palacio del Supremo Gobierno en Sucre, á 20 de Julio de 1846—38.

N.° 59.

A S. G. el Prefecto del departamento de la Paz.

Sr. P.—Estando ordenado por punto jeneral que todos los administradores de fondos del Estado den cuenta de su inversion, aun cuando no ingresen estos en la tesorería nacional, y habiendo sido informado S. E. el Presidente de que no se han rendido las correspondientes á los caminos de la provincia de Yungas desde su orijen, dispone que V. G. haga que el tesorero instruya dichas cuentas á la junta inspectora y mande las que hubiese dado en años anteriores á este Ministerio, para pasarlas á la contaduria jeneral de valores, à quien toca examinarlas, teniendo entendido que en lo sucesivo los administradores de dichos fondos deberán remitir las enunciadas cuentas en cada semestre.

Dios guarde á V. G.—Rùbrica de S. E.—*Pedro José de Guerra.*

República Boliviana—Ministerio de Estado del Despacho del Interior—Palacio del Supremo Gobierno en Sucre á 20 de julio de 1846—38.

A S. S. el Gobernador político y Superintendente de minas del canton de Corocoro.

Impuesto S. E. el Presidente de la República de la nota de US. de 10 del corriente, se ha servido declarar: que la jurisdiccion conferida á US. por órdenes anteriores, solo debe limitarse al asiento mineral de Corocoro por ser especial, sin ser estensiva á las labores de Berenguela y la Chacarilla, que deben estar sujetas al Gobernador de la provincia de Ingavi, con arreglo à las leyes del caso. En consecuencia, la vijilancia de esa Superintendencia de minas estraordinaria, está circunscripta al indicado canton de Corocoro, cuya inspeccion y arreglo ha confiado el Gobierno al patriotismo de US.

Dios guarde à US.—Rúbrica de S. E.—*Pedro José de Guerra.*

CARCEL.

Estado que manifiesta de los causados, rematados, arrestados por los Jueces de paz y por la Policia.

Causads.		Remats.		Por la Comandancia Jl.	Por los J. de P.		Por la Policia.		Total.
Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.		Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.	
48	11	4	5	1	6	3	4	2	84

Carcel pública de la Paz á 31 de Julio de 1846.

Dámaso Gomez.

Hospital Jeneral de S. Juan de Dios.

Estado mensual que pasa el enfermero mayor de los dos hospitales de esta Ciudad á S. S. el Intendente de Policia, y es como sigue.

	Entradas.	Salidas.	Existentes.	Muertos.
Hombres	56	32	28	11
Mujeres	30	20	16	9
Niños	3	2	1	1
Niñas	2	1	1	1
	—	—	—	—
Sumas totales—	91	55	46	22

Paz 31 de Julio de 1846.

El enfermero mayor—*Juan Bautista Duran.*

EFEMÉRIDES

POLITICAS, LITERARIAS Y RELIJIOSAS.

Agosto—8.

1548.—Edicto de Henrique II rei de Francia mandando poner en la moneda la efijie del rei en lugar de la cruz que los falsos monederos imitaban fácilmente. Que se pusiese el año de la amonedacion, y el número que se acostumbra acompañar al nombre del rei para designar cuantos de ese nombre han reinado.

1694.—Muerte del grande Arnauld. Se le ha llamado el Anibal de los Jesuitas que lo combatieron toda su vida y aun despues de muerto. Un dia el célebre Nicole se manifestaba cansado de la larga guerra contra los enemigos de la fe, y sobre todo contra los de Port royal, y dijo Arnauld que queria ya descansar. «Descansar! dijo este: ¿pues no tendreis la eternidad entera para descansar?»

1779.—Erupcion del Vesubio. La cumbre de la montaña se abrió del lado de Soma: de una boca inmensa se levantó una espantosa columna de materias fluidas, llamas y piedras inflamadas, cuyo conjunto se elevaba ardiendo hasta mas de tres mil toecas de altura. El humo parecia cubrir à Nápoles, y luego el Vesubio pareciò ser todo entero un globo inflamado. Rayos partian de la columna en todas direcciones: piedras de las cuales algunas tenian diez pies de circunferencia, levantadas por el volcan caian en el valle de Soma que estaba cubierto de ellas. Los pastos de él y los bosques de Otojano se incendiaron. El camino de Portici estaba cubierto de los habitantes de Resina, Torre del Greco, y la Anonziata, cargados de cuanto podian llevar. Esta horrible convulsion solo duró veinte y cinco minutos, y en ellos quedó reducida á cenizas la ciudad de Otojano, y el fertil llano de Cacisbella trasformado en un monton de piedras y materias sulforosas.

Efemérides Americanas.

8 de 1621.—La real y pontificia universidad de San Francisco Javier de Chuquisaca fue creada por bula espedida en este dia y real cédula de 2 de Febrero de 1622 con los privilejios de la de Salamanca.

1621.—Por bula que espidiò en este dia el pontifice Gregorio XV aprobada por reales cédulas de Felipe III se fundò la universidad de Còrdova.

1817.—El Jeneral español Morillo ataca á los Margariteños en Juan Griego; y aunque en el parte que dirijiò á su soberano se jacta de haber vencido y esterminado, elojia tambien à sus enemigos patriotas, de quienes dice «ni uno solo implorò clemencia, ni se manifestò cobarde entre la carniceria y los tormentos.»

1827.—Muerte del Ministro ingles Jorje Canning.

No sera estraño mencionar en efemérides americanas la muerte del insigne protector de la independencia americana. Era su divisa *libertad civil y relijiosa para todos los pueblos.* Desde el principio de su vida politica fue partidario de la abolicion del tráfico de negros, y de la emancipacion de la Irlanda.

Agosto—9.

Año 117.—Muerte del emperador Trajano.

Ulpio Trajano Crinito nació el 18 de Noviembre del año 25 en Italica, en España. Fué adoptado y hecho Cesar á fines de Octubre de 97 en Colonia por Nerva, y le sucediò el 27 de Enero del año siguiente.

El imperio feliz bajo este príncipe, colocò su nombre al lado del de Tito y de Marco Aurelio. Era màxima suya «que queria sus súbditos viesen que era tal, cual èl quisiera que fuera el emperador, si fuese súbdito.»

Hizo construir en Roma la famosa plaza en cuyo centro se colocó la columna trajana. Habia allí un pequeño cerro de ciento cuarenta y cuatro pies de alto, que es el mismo de la columna, el cual fué arrasado. No se pueden contar los puentes, caminos y calzadas que hizo construir en beneficio público.

San Juan Damasceno cuenta que viendo el papa San Gregorio el grande una estátua de Trajano bajando de su caballo para oir en justicia á una pobre mujer, pidió à Dios que sacase de los infiernos el alma de tan exelente príncipe.

478.—El emperador Valente pierde una gran batalla cerca de Andrinopolis contra los godos, alanos y hunos. Habiendo recibido en ella una herida, se vió obligado á detenerse en su fuga, y entrar en una cabaña. Los enemigos la incendiaron, y el emperador con toda su comitiva pereciò abrasado.

Predijeron à este emperador que su cetro caeria en manos de un hombre cuyo nombre empezaria por *Teod*, y él hizo morir á cuantos tenian nombre que así empezase. Del número de los proscriptos fué el conde Theodosio, padre de Theodosio el grande, que fue despues emperador. Ya se ve cuan inútil son las precauciones de los tiranos.

803.—Muerte de Irene, emperatriz de Oriente.

Esta atroz mujer se encargó del gobierno por la minoria de su hijo Constantino V. Sacò los ojos á uno de sus cuñados, y cortó la lengua á los otros dos, y por fin los hizo degollar à los tres. Conspiró contra su hijo ya mayor, à quien hizo azotar. Conspirò segunda vez, y entonces le hizo arrancar los ojos con tal violencia, que murió de las resultas. Se sentò en el trono, y fué la primera mujer que reinò en Constantinopla en su propio nombre. Un levantamiento jeneral la destronó à los cinco años de su reinado, y fué desterrada à la isla de Lésbos por su sucesor el emperador Niceforo, y allí muriò.

1401—Tamerlan toma por asalto la ciudad de Bagdad y hace degollar à sus habitantes.

Despues de haber asolado y destruido Tamerlan á Damasco, se apresurò á marchar á Bagdad, que ya habia conquistado, pero que se habia sublevado. Tomò por asalto y entregò al saco la ciudad mandando degollar los habitantes. Los arroyos se tiñeron de sangre y las calles se cubrieron de cadáveres: los habitantes muertos fueron cerca de ochocientos mil, cuyas cabezas se cortaron para trofeos. Aun no satisfecho con tantos horrores mandò destruir este bárbaro los edificios pùblicos.

1667—Reparacion hecha á Luis XIV por el legado del papa.

Estando de embajador en Roma el Duque de Crequi y ocupando la silla pontificia Alejandro VII, algunos lacayos del embajador cargaron espada en mano á una partida de corsos de la guardia del papa. Ofendido todo el cuerpo de corsos, y animado secretamente por don Mario Chigi hermano del

papa, enemigo del Duque, vino armado y sitió la casa de la embajada. La carroza de la Duquesa entraba en ese momento, y los corsos hicieron fuego sobre ella, mataron un paje é hirieron varios domésticos. El Duque salió de Roma acusando á los parientes del papa, y al papa mismo de haber favorecido aquel asesinato. El papa postergò cuanto pudo la reparacion. Al cabo de cuatro meses hizo ahorcar á un corso y un esbirro, y mandó salir de Roma al gobernador; pero quedó aterrado cuando supo que el rei amenazaba con hacer sitiar á Roma. Imploró la mediacion de los príncipes católicos y procuró animarlos contra Luis XIV; pero nada adelantò. El parlamento de Provenza citò al papa ante su tribunal y embargó el condado de Aviñon. Entonces el papa cedió, desterrò à su propio hermano de Roma, y envió al cardenal Chigi en calidad de legado á latere á dar satisfaccion al rei, estinguiò la guardia corsa; y levantò una pirámide en Roma con una inscripcion que contenia la injuria y la satisfaccion.

El cardenal Chigi fue el primer enviado pontificio con el objeto de dar satisfacciones. Fue recibido con gran pompa en Paris, y esto hizo mas esplendente la reparacion.

El rei obligò à la corte romana á prometer devolver Castro y Ronciglione al Duque de Parma, y à indemnizar al Duque de Mòdena de sus derechos á Comachio.

Despues permitiò que se demoliese la pirámide.

1805—Francisco II emperador de Austria accede al tratado de coalicion contra la Francia, concluido el 11 de Abril entre Inglaterra y Rusia.

Avisos repetidos.

Aviso del Teniente del Tribunal del Protomedicato á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el próximo mes entrante haràn la guardia para los reconocimientos médico-legales el Dr. Ignacio Cordero, y por ausencia del Dr. José Lázaro Carrillo el Bachiller Bernardino Rada.

Paz Julio 30 de 1846.

Dr. Francisco M. Doblas.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 28 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año del impuesto sobre la diversion de la cancha de gallos bajo la base de setenta y cinco pesos (75 ps.) La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz Julio 23 de 1846.—*Infanzon.*

S. G. el Prefecto del Departamento ha designado el dia veinte y ocho del corriente y demas no feriados ,para el remate del resto de las fracciones del solar destinados á la frabricacion de la Villa de Ingavi, inclusa la que remató la Sra. Da. Romana Alava. Las personas que quieran hacer postura ocurran á la oficina de Hacienda.—Paz 25 de Junio de 1846.—*Pinilla.*

v8 - p6.

LIBRERIA
HISPANO--BOLIVIANA

En dicho establecimiento acaba de abrirse la suscripcion á la grande obra del celebre publicista moderno Dr. D. Jaime Balmes (presbítero español) intitulada—

EL PROTESTANTISMO

COMPARADO CON

EL CATOLICISMO

EN SUS RELACIONES CON LA

CIVILIZACION EUROPEA:

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Esta obra saldrá en cuatro entregas, que formarán dos tomos, que contienen la materia de los cuatro de la edicion española. El valor de la obra es de ocho pesos. Todo suscriptor, al momento de recibir el primer tomo debe pagar el valor de la obra.

Julio 23—v8—p8.

GRAN NEGOCIO
EN EUROPA.

Se vende la cantidad de 10,000 pesos fuertes de América en España, que ecsisten en bienes raices pues el interesado desea hacer cualquier clase de convenio con la persona que guste ó bien marchando el mismo dueño con el que se interese, ó de no se vende por la mitad, pues dicha cantidad se ha jirado por casas ecsistentes de comercio que jiran en Bolivia y Chile: la persona que guste ocurra á esta imprenta donde se le dará razon del interesado, quien manifestará los documentos y garantia.—Agosto 6—v8—pb3.

En el almacen de Dn. Juan Mas calle de San Agustin se acaba de abrir un surtido completo de Merceria y ferreteria de toda clase, entre el cual se encuentran los objetos siguientes.
Lámparas solares superfinas.
Vino de cereza ò *Cherri Brande.*
Estuches con nabajas de barba superiores.
Cafeteras y calentadores de toda clase.
Teteras y chocolateras.
Jarros de todo tamaño de metal.
Moldes para helados y jaletinas.
Linternas de todo tamaño.
Platos y fuentes de loza y metal.
Cuchillos y trinches de mesa de toda clase.
Tijeras y nabajas de toda clase.
Herramientas de carpinteria de toda clase.
Ollas y cacerolas con sus tapas.
Campanillas.
Empapelado fino, papel pintado superfino.
Pistolas inglesas y vizcainas.
Y otras muchas cosas mas á precios muy equitativos.

Anjelino Mas.

v8—p3.

Aviso importante.

El remate de la finca de Trancoma avaluada en 22,200 pesos que se anunció en uno de los números anteriores de este diario y se suspendió por algunas circunstancias, se verifica el 14 del corriente por órden del Juez de Letras 2.° de esta capital Se recuerda la oferta que se hizo de hacer una rebaja considerable y las ventajas que presenta la finca.—Agosto 6—v8—p3.

Doce mil ciento sesenta dias de indulјencias se conceden á todo el que leyere por una sola vez las Poesias Lírico-Sacras de Fr. Bernardo Guevara. Las personas que deseen comprar estos cuadernos, ocurran á esta imprenta en la que se encuentran de venta á un precio mui equitativo.—Agosto 4—v8—p5.

Se vende un bono de 480 pesos. En esta imprenta daran razon.—v8—p4.

1.ª y 2.ª ENTREGA
Del Palacio de Lambert.
Está en venta en esta imprenta y en la tienda de D. Eusebio Lopez en la Plaza mayor.

Aviso al público.

El que suscribe ha recibido en esta semana un exelente surtido de efectos de ultramar del último gusto. No solo son telas de superior calidad, sino tambien efectos de fierro, cobre y cristal, que al ornato y aseo se unen la comodidad y economia. Los precios son muy equitativos y las personas que quieran proveerse pueden ocurrir á los tres almacenes de la casa de—*Juan Mas.*—Julio 27—v8 - p7.

La directora que suscribe comunica á los padres de familia la llegada á este punto de D. Teodoro Courtin, profesor de piano i canto, con destino de dirijir estas clases en el Colejio normal de Señoritas.

Con este motivo se cree obligada en justicia á recomendar á dicho profesor, tanto por la ventaja de sus conocimientos profesionales, como por su moralidad i juiciosa comportacion, acreditada ya en los colejios de Chile en años anteriores.

Dámasa Cabezon

EL PALACIO DE LAMBERT.

Preciosa Novelita del célebre M. EUJENIO SUE: Traducida para la Epoca, se está publicando en el folletin de nuestro Diario. Se dará tambien por separado por entregas de 48 pájinas en 4.° al precio de dos y medio reales cada entrega con su carátula en papel de colores—Al recibo de la primer entrega se pagará el valor de 2, quedando la una en adelanto hasta la conclusion del folletin si fuese de uno ó mas tomos.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, y en las demas Ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República.

Los EE.

Curso de Derecho Romano.

Se halla en venta en la tienda de D. José Manuel Baquera, calle del Comercio, casa de Da. Mercedes Palacios.

—o—

Papel muy superior.

Lo hay en esta imprenta, de varias clases y calidades, y mas barato que en las demas casas de comercio de la ciudad.

SE VENDE

En esta Imprenta y en la tienda de D. Eusebio Lopez, plaza mayor lo que sigue
Almanaques para el presente año.
Conocimientos para el uso de los comerciantes.
Letras de Cambio muy bien adornadas
El COMPENDIO del Catecismo del Padre Pouget para el uso de los niños mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia, aumentado con un ejercicio cotidiano y oraciones que conviene rezar todos los dias.

LA EPOCA.

Este periódico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares siguientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Eusebio Lopez.
Sucre—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.
Potosí—D. José M. Llano. Admor. de Correos.
Cochabamba—Casa del Sr. D. Josè Maria Gonzalez.
Oruro—Sr. D. Mateo Lopez Videla.
Tacna—Tienda del Sr. D. Juan Varela.
Cobija—D. Guillermo Billinghurst.
Valparaiso—Libreria de Hernandez é Isac.

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero *no es Oficial.*

Cada número suelto vale un real.

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrá hacerlo sino al fin de cada mes.

La suscripcion y avisos se pagarán adelantados.

Mayo 1.° de 1845.

CORREOS.

ENTRAN.	SALEN.
Del Interior......... 3 y 18.	Para el Interior.....4 y 19 à las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....11 y 26.	De á pie..............12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna........... 2 y 17.	Para Tacna......... 4 y 19 á medio dia.
Del Perú ....13 y 28.	Para el Perù........ 9 y 24 á la misma hora.

Nota. El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

IMPRENTA DE LA EPOCA.